

Doctor
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente
ESE "SOLUCION SALUD"

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS:

Cotizar el siguiente objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE MESETAS EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 2026 DEL 2023"

Con un término de ejecución de: UN (01) mes y diez (10) dias

Por medio de la presente manifiesto que si estoy interesada en ejecutar las siguientes actividades que se deben realizar en desarrollo del objeto a contratar:

ITEM	ACTIVIDAD	SOPORTES REQUERIDOS
1	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio-Mis coordenadas (descargar) informe por comunidad se anexa.	Cartografía Social abordaje en los microterritorios asignados
2	Valoración de primer contacto a las personas y familias para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS	Plan integral del cuidado primario (SISTEMA DE INFORMACION) individual, familiar y comunitario integrado a la valoración individual de acuerdo a la resolución 3280, en (digital) Cargue Drive y cargue efectivo de las atenciones realizadas al software institucional de los individuos capitados.
3	Realizar consolidado de la información generada en el área de influencia, análisis de la caracterización social y ambiental del entorno hogar (familias) del territorio y microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	Informe de análisis cuantitativo, cualitativo, registro fotográfico, barreras percibidas, recomendaciones y conclusiones, periodicidad mensual y 1 informe consolidado trimestral
4	Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.	Informe individual, evidencia fotográfica, análisis de resultados periodicidad mensual.

5	Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICP) definiendo la priorización del riesgo en salud para la elaboración, toma de decisiones, actividad a realizar en conjunto con los demás miembros del EBS.	Plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario CONSOLIDADO
6	Realizar la ejecución y seguimiento en cumplimiento de las acciones y metas establecidas en los PICP, considerando las intervenciones individuales, familiares y comunitarias – colectivas PICP	Plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario (cargado en el Drive CONSOLIDADO)
7	Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud y coordinación con la entidad los trámites de las mismas.	Diligenciamiento de la Matriz de afiliación con los respectivos soportes a la ET
8	Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.	Acta de reunión, evidencia fotográfica y registro de asistencia, periodicidad mensual
9	Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los microterritorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo, para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia.	Informe de ejecución , evidencia fotográfica y registro de asistencia
10	Realizar articulación para la consecución de jornadas de intervención y promoción de la salud de las familias. (brigada)	informe de jornada, evidencia fotográfica
11	Activar los mecanismos de referencia Y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención, en los servicios sociales, la asistencia social de las personas, familias o comunidades que por su situación lo requieran, así como direccionar la referencia de los individuos que lo ameriten. (eventos de salud mental) activación de rutas.	Matriz de referencia diligenciado y notificación a la IPS.
12	Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución.	Cronograma de actividades periodicidad mensual
13	Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de las actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.	Soporte de recibido y entrega de insumos.
14	De acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorio conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	Boletín Informativo al finalizar el proceso (trimestre).
15	Prestar los primeros auxilios psicológicos en caso de requerirse y/o activación de ruta.	Formato de valoración individual

16	Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios (dispositivos comunitarios del PIC y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	Red identificada (ruta elaborada)
17	Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por el supervisor o quien haga sus veces.	Acta de reunión, evidencia fotográfica, registro de asistencia.
18	Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	Formato de seguimiento diligenciado y firmado por familia.

El valor para cancelar, por concepto de servicios corresponde a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000 M/CTE)**, pagaderos en **UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDA**, por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.00.000)** y **UN PAGO PARCIAL** por el valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000)**, el cual estará sujeto al cumplimiento de las actividades por mes de ejecución, con previo informe del supervisor del contrato y entrega de cuenta de cobro con sus respectivos soportes y pagos de la seguridad social.

El servicio a cotizar se realizará bajo los criterios de responsabilidad e independencia, para todos los efectos el contratista no constituye una relación o vínculo laboral alguna con la ESE "SOLUCIÓN SALUD".

Atentamente


 Psi. Carolina Gomez.
 C.C 1023020974816.

MAIRA CAROLINA GOMEZ SANTAFE
C.C 1.023.020.974 DE BOGOTA D.C
Psicólogo